

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1299** *NGUEMA MESAS, JOSÉ*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 319/2009- instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Jonatan Soto Crespo se ha dictado decreto en fecha 3-01-2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Nguema Mesas José, por importe de 3.004,43 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 3 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110000411-1